

# Cómo los sobrevivientes pueden ayudar a evitar atrasos en el proceso de vivienda provisional

---

Release Date: dic 8, 2020

Los sobrevivientes del huracán Laura que son elegibles para Unidades transportables de vivienda provisional (TTHU, por sus siglas en inglés) pueden ayudar a que el proceso proceda sin contratiempos para ellos mismos. Si es elegible para una TTHU en su propiedad privada, la Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA, por sus siglas en inglés) se comunicará con usted para programar una inspección del sitio.

## Los pasos que puede seguir para ayudar el avance del proceso:

- **Estar disponible.** Usted, o alguien mayor de 18 años que representa a usted, deberá estar presente para la inspección del sitio para determinar si la instalación de una TTHU es factible en su propiedad. Esta inspección es programada y realizada por un contratista de FEMA. Un representante de FEMA contactará a usted antes de la inspección para explicar el proceso y proporcionar la información de contacto en caso de que tenga preguntas sobre el estatus de su TTHU.
- **Comuníquese con su compañía de servicios públicos lo antes posible para organizar el servicio eléctrico para la TTHU,** la cual podría requerir un segundo medidor y un poste eléctrico temporal en su propiedad. Informe a la compañía eléctrica que es para la instalación de una TTHU de FEMA e indique si usted recibirá una casa rodante o un remolque de viaje. Sus funcionarios locales inspeccionarán la instalación y notificarán a la compañía eléctrica cuando se debe prender la electricidad. Si por algún motivo habrá atrasos para conseguir un segundo medidor, comuníquese con FEMA lo antes posible para hablar sobre sus opciones y posible asistencia para resolver el problema.
- **Ayude a FEMA a obtener el derecho de ingreso de sus vecinos.** FEMA podría necesitar permiso para enterrar las líneas eléctricas u obtener acceso a su propiedad y necesitará la información de contacto, si usted la tiene, de sus



FEMA

Page 1 of 2

vecinos en caso de que sea necesario cruzar su propiedad durante la instalación de la TTHU.

Luego de que se entregue la TTHU a su propiedad, el contratista de FEMA podría descubrir daños a la TTHU causados durante el transporte o la instalación y los cuales se deberán arreglar antes de que FEMA pueda entregar las llaves a usted. Además, FEMA podría tener que concertar unas modificaciones de seguridad o acceso en la TTHU, como la construcción de rampas, la modificación de duchas, la elevación y el anclaje.

FEMA ha aumentado sus servicios para atender sus preguntas sobre las TTHU. Si no se le proporcionó un punto de contacto para sus necesidades de vivienda, puede llamar a la Línea de ayuda de FEMA y ellos apuntarán su información para dirigirla al Departamento de vivienda directa. Puede comunicarse con la Línea de ayuda de FEMA, llame al 800-621-3362. Si usa TTY, puede llamar al 800-462-7585; si usa 711 o el Servicio de retransmisión por video, puede llamar al 800-621-3362. También puede visitar un Centro de recuperación por desastre cerca de usted. Para encontrar un Centro de recuperación por desastre, visite [fema.govDRCLocator](https://www.fema.gov/DRCLocator) o llame a la Línea de ayuda de FEMA.

Para la información más reciente sobre el huracán Laura, visite <https://www.fema.gov/es/disaster/4559>.

